

COMUNICACIÓN

XVI Congreso Nacional de Comunidades de Regantes Ciudad Real, abril de 2026

José Luis Pérez González – Presidente de la CGR de Regantes del CAyC

CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS CANALES DE RIEGO DEL ESTADO

El Canal de Aragón y Cataluña, de 318 kilómetros de longitud, es uno de los grandes canales del Estado español, destinado al servicio de agua para todos los usos existentes dentro de su perímetro de influencia que se extiende por las provincias de Huesca y Lérida.

El destino de agua para el riego de sus 108.069 hectáreas constituye el uso mayoritario. Además, 37 municipios y numerosas urbanizaciones reciben agua de abastecimiento del Canal de Aragón y Cataluña y todos los polígonos industriales existentes dentro de la zona regable dependen para su actividad del suministro de agua de forma continuada y segura. Asimismo, todos los usos recreativos atienden sus necesidades gracias al Canal de Aragón y Cataluña.

Mención especial merece la producción hidroeléctrica directamente ligada a la actividad diaria de dicha infraestructura.

El normal desarrollo de toda la actividad dentro de la zona regable depende del suministro continuado del recurso agua. Solo el buen estado de la infraestructura portante, el canal, garantiza la seguridad y continuidad del suministro del recurso.

El buen estado de la infraestructura se obtiene efectuando de forma adecuada y suficiente las tareas de conservación y, además, mejorando aquellos tramos que precisen su renovación.

Para ello es necesario que la administración hidráulica (MITECO) destine los recursos económicos suficientes para la realización anual de las tareas de conservación de la infraestructura y habilitando partidas presupuestarias **en concepto de inversión** para acometer la **mejora o renovación** de determinados tramos de la propia infraestructura.

La construcción del Canal de Aragón y Cataluña se inició a finales del siglo XIX; más de 130 años desde el comienzo de su construcción. A lo largo de su recorrido, integran dicha infraestructura 36 túneles excavados en la roca, 18 acueductos salvando importantes desniveles, sifones kilométricos, etc. Obras que en su momento fueron referentes constructivos a nivel mundial y que han demostrado su bondad constructiva a lo largo de los tiempos.

En 1906, tras su inauguración, entra en servicio suministrando agua de forma ininterrumpida hasta la actualidad. **Son 120 años de servicio** a 108.069 hectáreas de regadío, abastecimientos urbanos, industrias, etc.

En el periodo de 120 años de explotación del Canal de Aragón y Cataluña, se han producido distintas incidencias consistentes en filtraciones y roturas en distintos tramos de la infraestructura. Las repercusiones para los múltiples usuarios del recurso, riegos, abastecimientos, industrias, etc. son de carácter fundamentalmente económicos. Lo verdaderamente preocupante son las afecciones a infraestructuras viarias, edificaciones e **incluso posibles afecciones personales** que hasta hoy afortunadamente no se han producido.

La experiencia de los últimos años de explotación nos indica la mayor frecuencia de signos de deterioro de la infraestructura. La frecuencia de filtraciones y de episodios de rotura requieren tomar las medidas necesarias para **intensificar la conservación y mejora** del Canal de Aragón y Cataluña.

Concluimos con la solicitud a la Administración hidráulica (**MITECO**), a través de las Confederaciones Hidrográficas (Organismos de Cuenca), que **prioricen las actuaciones de conservación y mejora** de los canales de riego del Estado, **destinando los recursos económicos necesarios** para garantizar el buen estado de conservación de estos, como deber del Estado hacia los usuarios y sociedad en general, dado su condición de titular y responsable de los grandes canales de riego del Estado.

Binéfar, Marzo de 2026